

Resumen de los acuerdos aprobados en la reunión ordinaria de la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, celebrada el día 28 de enero de 2025.

ASISTENTES

D ^a . Ana Burusco Juandeaburre	Directora General de Universidad del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital - Gobierno de Navarra
D. Jesús de Andrés Sanz	Vicerrector de Centros Asociados de la UNED
D ^a . Lourdes García Roncal	Jefa de Servicio de Universidad del Gobierno de Navarra
D ^a . Teresa Imízcoz Beunza	Directora del Centro Asociado de la UNED en Pamplona
D. Miguel Rodríguez Cuevas	Representante de Estudiantes
D. José Miguel Laco Irigoyen	Secretario del Centro UNED Pamplona

Se da la bienvenida a los asistentes y por parte de la Directora General de Universidad se excusa la ausencia del nuevo Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra por haber tomado posesión de su cargo ese mismo día. Asimismo, se excusa la ausencia del resto de integrantes de la Junta Rectora.

Se adjunta en el momento de la reunión el documento remitido por el Rector de la UNED delegando en el Vicerrector los cuatro votos correspondientes a su representación.

ASUNTOS TRATADOS

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 28-06-2024

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión ordinaria de fecha 28 de junio de 2024.

2.- Gestión Económica

a) Aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 2025

Los miembros de la Junta Rectora aprueban por unanimidad la propuesta de presupuestos estimativos presentada para el ejercicio 2025, con las acciones derivadas de su aprobación, condicionándolos, no obstante, a que se puedan cumplir las previsiones de financiación de los entes consorciados.



3.- Gestión específica del Centro Asociado:

a) Gestión del Personal:

1. Revisión de categoría profesional: Sentencia

Los miembros de la Junta Rectora se tienen por informados sobre el resultado del proceso y, por tanto, del fallo emitido por el Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona, con fecha 12 de noviembre de 2024, respecto de la demanda interpuesta por un/a trabajador/a.

2. Solicitudes formuladas por el PTGAS competencia de la Junta Rectora

Los miembros de la Junta Rectora, en el ámbito de sus competencias y por unanimidad de los asistentes, adoptan los siguientes acuerdos:

- Desestimar la solicitud formulada por el/la trabajador/a con DNI nº ***4356** toda vez que su solicitud no es acorde a Derecho.
- Desestimar la solicitud formulada por el/la trabajador/a con DNI nº ***1179** toda vez que su solicitud no es acorde a Derecho.

3. Otros asuntos de personal

Los miembros de la Junta Rectora, en el ámbito de sus competencias, aprueban por unanimidad la propuesta formulada por la Directora del Centro Asociado consistente en convocar bolsas de trabajo que permitan llevar a cabo, con agilidad, contrataciones temporales para la cobertura de aquellos supuestos de hecho autorizados normativamente.

Los miembros de la Junta Rectora muestran su conformidad con lo manifestado por el Vicerrector de Centros Asociados respecto a la continuidad de D^a. Teresa Imízcoz Beunza como Directora del Centro Asociado.

b) Gestión Académica:

1. Convocatoria de nuevas plazas de profesorado tutor (2025/2026)

Los miembros de la Junta Rectora muestran su conformidad con la propuesta formulada por la Dirección del Centro Asociado y aprueban, por unanimidad, realizar la convocatoria de 8 nuevas plazas de profesorado tutor (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I, Departamento de Física Matemática y de Fluidos, Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, Departamento de Inteligencia Artificial, Departamento de Ingeniería Energética, Departamento de Sociología: Teoría, Metodología y Cambio Social, Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica, y Departamento de Filología Francesa), para el curso 2025/2026, y llevar a cabo las acciones derivadas de la misma.



4.- Gestión Integral del Centro Asociado:

a) Seguimiento del Plan de Gestión Anual 2024:

La Directora del Centro informa a los asistentes sobre el grado de cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Gestión Anual para el ejercicio 2024 por cada una de las líneas estratégicas del mismo.

b) Propuesta del Plan de Gestión Anual 2025:

Teniéndose por informados, a instancias de la Dirección del Centro, los miembros de la Junta Rectora muestran su conformidad con el Plan Anual de Gestión presentado, tanto respecto de las líneas estratégicas (académica, extensión universitaria, gestión y tecnología, gestión de personas), como respecto de los objetivos y acciones planteados por cada una de ellas.

5.- Informes de la Dirección

Se informa a los asistentes sobre los siguientes aspectos:

- Enseñanzas Regladas: Se informa a los asistentes sobre la oferta de estudios y los resultados de la matrícula obtenidos en el presente curso académico 2024/2025 en comparación con los datos del curso anterior. Se comunica que en este curso se ha comenzado a impartir presencialmente el nivel A1 y A2 de euskera.
- Extensión Universitaria: Se proporciona información sobre las principales líneas de actuación que abarca este ámbito (Actividades de Extensión Universitaria y Cursos de Verano, Programa UNED Senior, Plan de Acogida, Programa sobre mejora de competencias básicas en población migrante y Cátedra de Inteligencia Emocional), en relación con el número de actividades ofertadas, el número de estudiantes matriculados y el número de créditos ECTS tramitados.
- Cátedra de Inteligencia Emocional: Se informa sobre los cursos y conferencias organizados en lo que se lleva de curso académico 2024/2025 y presenta un balance de las matrículas alcanzadas en 2024. Asimismo, se da a conocer las distintas actividades de difusión en medios y redes sociales que se están realizando, así como otros proyectos desarrollados gracias a la colaboración o aportación del Gobierno de Navarra (vg. Subvención del Departamento de Universidad o Convenio de Colaboración con el Departamento de Educación).
- Otros proyectos o actividades: Haciendo balance del ejercicio 2024, se comenta con mayor detalle los siguientes proyectos relevantes:
 - Con el Parlamento de Navarra, la firma de un Convenio de Colaboración para la realización de actividades (23 de abril de 2024).
 - Con la UPNA, la firma de un Convenio de Colaboración para el reconocimiento mutuo de créditos ECTS (2 de septiembre de 2024).
 - Con carácter interno, la realización de una Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación, la implantación del COIE, la mejora significativa de las estructuras TIC y la puesta en marcha del Programa Alumni UNED.



5.- Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas se da por finalizada la sesión.

En Pamplona, a 13 de junio de 2025
El Secretario



Fdo.: José Miguel Laco Irigoyen